



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE REGUMIEL DE LA SIERRA

Por el presente se hace público que el Ayuntamiento en Pleno Municipal, en sesión extraordinaria celebrada el día 9 de julio de 2015, acordó aprobar el proyecto de la obra de sustitución de conducción de agua en Regumiel de la Sierra, 2.ª fase, redactada por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos D. José Manuel Martínez Barrio y el Ingeniero Civil D. Javier Nebreda Mariscal, con un presupuesto general de ejecución por contrata de ciento veintisiete mil quinientos tres euros con noventa y dos céntimos de euro (127.503,92 euros). La obra pertenece al Plan Provincial de Obras Complementarias 2015, n.º 229/1 y Ciclo Integral del Agua 2015, de la Excm. Diputación Provincial de Burgos.

El mismo queda expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento, por plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a efectos de presentación de reclamaciones y alegaciones por los interesados, quedando definitivamente aprobado, sin necesidad de nuevo acuerdo, en caso de no presentarse ninguna, durante el plazo de exposición.

En Regumiel de la Sierra, a 16 de julio de 2015.

El Alcalde,
José Luis Vázquez González